AÑO XI — MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1909 — NÚM. 3.175

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El traslado de unos restos

No son los que cayeron en el combate bajo el plomo enemigo, rodeados de un ambiente de vida, de actitud de fulgor estruendoso; con la aureola de los héroes, y con el aplauso póstumo de sus compañeros de arma y después, de todo el pueblo español.

Son los que lentamente gastaron la vida entre las pútridas emanaciones de la ciénaga, en las horribles marchas á través de la manigua, sin comer ni beber en muchas horas, y rendidos por la fatiga: los que más tarde dieron con sus infelices cuerpos en el mísero hospital, donde escaseaban las medicinas y los alimentos; los que reducidos á esqueletos animados, fueron á parar con sus tristes huesos al sollado del trasatlántico que los conducía á la madre patria, pero sin vislumbrar en las lobregueces de aquella sentina un rayo de sol ni un hálito del viento puro del Oceano.

Los que á causa de su estado morboso, exarcerbado por el mareo y la falta de alimentación adecuada, solo el afán de morir se presentaba en sus calenturientos cerebros, como único término á sus padecimientos.

Más tarde, al pisar el suelo patrio, sintieron los beneficios de personas caritativas, que con tazas de caldos, y copas de vino, trataban de reanimar las desfallecidas naturalezas; y si esa ráfaga de cariñoso afecto, les hizo pensar en las dulzuras del hogar cercano, al cerrarse las puertas del Sanatorio tras ellos volvió su cerebro á pensar como en un bien imposible de alcanzar, en los padres, los hermanos, los parientes, que acaso los consideraban ya muertos.

En la ámplia sala del hospital, en la penumbra de un pálido amanecer, sin otra voz amiga que la del sacerdote que los exortaba á bien morir, el delirio volvía á enseñorearse en aquellas inteligencias, y se creían otra vez en plena soleana, abrasados por la sed, sintiendo abrírseles las llagas que formaron en sus piernas los *abaces* de la hierba Guinea, y aplanado el cuerpo por el peso del macuto, la inútil manta, y las municiones dedicadas á fusil inerme, bajo un sol que hacía arder sus cuerpos. ¡Solo un destello único al lanzar el postrar suspiro ¡...! la Madre augusta... y la esperanza en un Dios de bondad que los recibiría en su paternal regazo, cuando entre agónicos extestores, lanzaron el último hálito de vida.

Los que la rindieron en el Sanatorio que erigió el patriotismo y la caridad de los Segovianos, cuya Corporación municipal, haciendo eco de los deseos del vecindario, contribuyó á devolver la salud á muchos y proporcionó enterramiento decoroso y gratuito á los que sucumbieron, van á ser trasladados y reunidos en sitio conveniente, del mismo Cementerio, el día 30 del actual á instancias de la Asociación de la Cruz Roja y con la cooperación del Ayuntamiento de esta Capital.

Los que fueron compañeros de aquellos que murieron cumpliendo con el deber de buen patricio, deben tener lugar señalado en la triste ceremonia, y el pueblo todo debe acudir á rendir homenaje á los que fueron tan dignos y buenos soldados, como los que murieron en reñida acción, empuñando las armas que les encomendó la Patria para su defensa, y victoreando con su último aliento la gloriosa enseña roja y gualda.

SITUACIÓN POLÍTICA

En las noticias de última hora encontramos que se da como cosa cierta que el Gobierno transige con la minoría democrática, accediendo que se deja para después de las vacaciones de verano la parte provincial del proyecto de Administración local, á fin de que pueda discutirse ampliamente y con detenimiento, tal como quieren las oposiciones.

Para que así pueda ser es necesario aplazar las elecciones de diputados de provincia para el año 1910, y en su consecuencia, será más remota de lo que se suponía la fecha en que empiece á regir la nueva ley y tendrán vida más larga de la que se les calculaba los Ayuntamientos que se constituirán en 1.° de Julio.

En cambio de ese aplazamiento se aprobarán rápidamente los proyectos de Comunicaciones marítimas, de reforma de Correos y Telégrafos y quizá también el de Reclutamiento y Reemplazo, estableciendo el servicio obligatorio. Los demás pendientes, incluso el importantísimo de los Presupuestos, quedarán para el otoño, cuando senadores y diputados, después de tonificar sus fuerzas con el descanso veraniego, vuelvan á los escaños con más bríos y más acometividad.

El programa precedente y que se da como cierto, constituye, caso de serlo, un triunfo para la minoría democrática y una concesión más del Sr. Maura, que no ha hecho pocas, obligado por las circunstancias, desde que presentó á las Cortes el proyecto de Administración local.

Las oposiciones han sostenido, ciertamente, ruda tarea en ese asunto y han hecho cuanto gubernamentalmente podía hacer; y decimos gubernamentalmente porque han procurado conciliar las cosas en forma que no resulte obstrucción al proyecto, la que hubiera podido producir consecuencias serias, y quizás graves en las circunstancias porque atravesamos, teniendo, como tenemos, como incognita, cuya solución pudiera ser inesperada y desagradable, el problema de Marruecos.

La aprobación del tan mencionado proyecto de Administración local pudiera traer el afianzamiento del partido conservador en el Poder, pues el Gobierno cerrará las Cortes por una larga temporada mientras prepara la implantación del nuevo régimen y le pone en marcha, pero ese descanso forzado en que se encontrarán las oposiciones liberal y democrática puede serlas de gran utilidad para reorganizarse y constituir una agrupación fuerte con programa definido y concreto, capaz de sustituir al conservador en la gobernación del Estado cuando los acontecimientos lo determinen así.

Los temporales

Telegramas de San Sebastián participan haber causado grandes daños en todo aquel litoral una galerna que se desencadenó.

Cuando se produjo la galerna estaban pescando anchoas 200 embarcaciones; 80 se refugiaron en Guetaria, 30 en Ondárroa y Zumaya y algunas en Motrico. De las demás no hay noticia.

Dícese que en Castrourdiales se amotinó el vecindario porque los vapores no salían á socorrer á las lanchas.

En el tren de la costa regresaron á San Sebastián los pescadores de aquel puerto que se habían refugiado en Guetaria.

Cuentan verdaderos horrores. Dicen que se han ahogado 13 pescadores de Ondárroa, tres de Orio y muchos más de otros puertos.

Cerca de Guetaria naufragó un bote tripulado por un anciano de sesenta años y un hijo suyo de catorce. El viejo cogió á su hijo, que no sabía nadar, y luchó desesperadamente para salvarle. Pero le faltaron las fuerzas y el muchacho se ahogó. El anciano pudo llegar á las rocas de la costa. Está muy grave.

LA BONDAD DE LUJO

Las estadísticas registrando cada día menor el número de matrimonios, alarman á los moralistas, y algunos, con ademán airado, se ensañan contra el lujo y acusan al afan de adornarse las mujeres de ser el primer factor para alejar á los hombres de los hogares.

Antes de lanzar la acusación convendría fijar acepción de las ideas, no como puede hacerlo un diccionario, somo lo presenta la lógica.

Si se entiende por lujo el dispendio en trajes, comodidad y ostentación, éste no será malo si cuando persona de escasos medios de fortuna pretenden aparentar más de lo que poseen y su inmoderado afan de fingir esplendidez y riqueza las lleve á la ruina ó al rebajamiento moral para conseguir los medios que les faltan.

En los demás casos el lujo es bueno puesto que favorece las industrias y contribuye al desarrayo de todas las bellas artes.

Así, pues, el afan de vestir bien, con elegancia y compostura, que se recrimina á las jóvenes de la clase media, carece en la mayor parte de los casos de argumento serio.

Vestir bien es un deber que, por respeto á la sociedad, debemos imponernos todos. Varía de las clases ricas á las modestas el precio de joyas y telas; pero, dentro de lo que cada uno pueda permitirse, estamos obligados al buen gusto y á la compostura.

Si el hombre teme al matrimonio cada vez más, por las cargas que la organización de la vida moderna hacen pesar sobre él, no es ciertamente lo que más le arredra el tener que pensar en la linda y sencilla «toilette» de una mujer amada.

El hombre es el primero en conceder importancia á la indumentaria femenina; gusto de artista, exaltación de la belleza, agradecimiento hacia el sacrificio que por agradarle nos imponemos, todo contribuye á que el hombre admire nuestro atavío y guste de nuestro adorno.

La esposa que para atender á los cuidados de la casa abandona los que impone la estética en la indumentaria verá decaer la admiración á la belleza y con ella el cariño de su marido. Es cierta la frase clásica: «amor entra por los ojos.»

Además, todo amor engendra un culto y de éstos no existe ninguno sin ofrenda; como los creyentes de todas las religiones depositan sus presentes á los pies de sus ídolos de joyas de oro, pedrería y ricas sedas ó bordados, de la misma manera el hombre enamorado necesita rodear de encantos y perfumes la vida de la mujer que ama. Cuando no puede conseguirlo el enamorada, siente ese pesar que Emilio Carrere ha pintado con frase inspirada y con su elegancia habitual al decir en dos maravillosos versos de su último libro, «El caballero de la muerte»:

¡Oh!, la infinita tristeza.
de la amada mal vestida.

No, no es el esmero en el vestir lo que aleja de nosotros á los hombre; es que nos cuidamos más de engaladar el cuerpo que el espíritu, y el hombre que busca *compañera* y no *mujer*, halla pocas capaces de satisfacer las necesidades de su alma para recompensarle del sacrificio que impone el matrimonio con sus obligaciones y cargas.

Por mi, puedo asegurar que cuanto más estudio esta cuestión más me persuado de que á la mujer le es necesario ser hermosa y agradable.

Así, pues, yo, en vez de aconsejarle que abandone el cuidado de su belleza física, creo que debe atender con el mismo esmero á cultivar las galas de su espíritu para adornarlo con las joyas de la virtud, la bondad y la tolerancia, á fin de ser digna del papel de madre amante, esposa y compañera del hombre.

El lujo externo es bello; el del espíritu, indispensable. Necesitamos lujo para realizar la misión que la Naturaleza misma nos ha marcado. No nos asustemos de él. Hoy la seda de la virtud ha dejado de ser estrecha; está toda cubierta de flores, y podemos recorrerla acompañadas de la felicidad.

Colombine.

ESCARCEOS

En el número de ayer, por un error de ajuste, salió mal dividida la primera estrofa de *Himno á la Exposición* de Valencia, que dice:

«Para ofrendar nuevas glorias á España,
nuestra región supo luchar:
¡Y en el taller y en el campo resuenan
cantos de amor, himnos de paz!»

* * *

Rompe cabezas:

E Roghi cuenta con artillería moderna.

El actual Sultán, cuando era rebelde, también dispuso de artillería de tiro rápido.

Muley Kebir ha declarado á cañonazos, la guerra santa en el país de los Zaers.

¿Se puede saber en que puerto se desembarcan los cañones?

¿Quién municiona tanta artillería?

Misterios que no aclaran los acuerdos de Algeciras sobre contrabando de guerra... que siempre se pagan en luises.

* * *

En las reformas de correos hay la novedad de crearse agencias posta es en los pueblos menores de 5.000 habitantes.

En esta provincia todos, menos la Capital, están en ese caso.

Será agente un comerciante y tendrá de gratificación el tanto por ciento de la venta de sellos y la perrilla por carta entregada.

La noticia ha movilizado las gestiones de todos los caciquillos rurales.

¡Al higui! ¡al higui!

* * *

En Madrid van á ser vacunados los empleados en las mismas oficinas en que prestan servicio.

¡Qué poca confianza inspiran!

Lo que ellos dicen:

¿Cuándo se ha vacunado el señor Cierva?

Parecemos oir que alguien contesta:

¡Una cosa es predicar y otra dar trigo!

* * *

Los republicanos madrileños andan gestionando que el Gobierno declare la vacante de Morote y convoque á elección de un Diputado por Madrid.

¡En eso piensa el ministro de la Gobernación!

¡Y más en estos momentos!

La estadística de la filiación política de los concejales electos le tiene desesperado.

Es una completa derrota y una victoria para los partidos extremos.

* * *

¡En todas partes cuecen habas!

En Francia se constituyó una *Comisión parlamentaria* para estudiar los escándalos de la marina de guerra.

Resulta que al agente del Estado, encargado de vigilar la fabricación del material, se le ofreció una crecida cantidad para que hiciera la vista gorda, proposición que no fué aceptada.

Dícese que el informe contiene graves acusaciones.

Allí se hará justicia.

Recuérdese lo de Panamá.

Un ministro, varios senadores y muchos diputados fueron á presidio.

* * *

¡Vaya un modo de hacer oposición!

Más que una cuestión política, resulta un juego de ¡toma y daca!

¿Qué dirán los manes de Ramón Cabrera, Moyano y Pí y Margall?

La honradez política...

¿Dónde hallarla?

Las reformas de Correos en Segovia y la provincia

De la memoria oficial, reformando los servicios de Correos y Telégrafos y que es en estos momentos es objeto de discusión en las Cortes contiene los siguientes interesantes datos que se relacionan con las futuras mejoras del correo en la provincia de Segovia.

Organización del servicio

La provincia de Segovia comprenderá, como hasta ahora, una Administración principal establecida en la capital de la provincia y cuatro subalternas en los pueblos que son cabeza de partido, Sepúlveda, Santa María de Nieva, Cuéllar y Riaza servidas todas ellas por personal del Cuerpo de Correos, con absoluta independencia del servicio telegráfico.

Se dota con 1 jefe de negociado. 11 oficiales, 2 axiliares femeninos, 2 ordenanzas y 7 carteros urbanos el personal de la principal; con 1 oficial y 1 cartero urbano, el de cada una de las estafetas mencionadas.

Agencias postales

Se establecen las siguientes: Abades, Aldea del Rey, Cantimpalos, La Cuesta, Escalona, Garcillán, Madrona, Mozoncillo, Muñoveros, Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Palazuelos, San Ildefonso, Sauquillo de Cabezas, Torreiglesias, Turégano, Valseca, Valverde del Majano, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte, dependientes de la administración de Segovia.

Aguilafuente, Cuevas de Provanco, Chañe, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuente Pelayo, Fuentesoto, Gomezserracín, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Navalmanzano, Navas de Oro, Olombrada, Sacramenia, Samboal, Sanchonuño, Torreadrada, Valtiendas, Vallelado, Villaverde de Is-

car y Zarzuela del Pinar, dependientes de Cuéllar.

Aldealengua de Pedraza, Arcones, Barbolla, Cabezuela, Cantalejo, Carrascal del Rio, Castillejo de Mesleón, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Fuenterrebollo, Matabuena, Navafria, Navares de en medio, Pedraza, Prádena, San Pedro de Gaillos, Santo Tomé del puerto, Torre Val de San Pedro, Urueñas, Valle de Tabladillo y Valleruela de Sepúlveda, que dependerán de la estafeta de Sepúlveda.

Aldehorno, Ayllón, Cedillo de la Torre, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Honrubia, Maderuelo, Pradales y Santibáñez de Ayllón, subalternos de Riaza.

Aldeanueva del Codonal, Armuña, Bernardos, Coca, Codorniz, Fuente de Santa Cruz, Labajos, Martin Muñoz de las Posadas, Migueláñez, Muñopedro, Nava de la Asunción, Nieva, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Sangarcia, Santiuste de San Juan Bautista y Villacastir, bajo la dependencia de Santa María de Nieva.

Conducciones

Serán servidas por automóvil la de Segovia á Valladolid, por Cuéllar, y la de Avila á Segovia y San Ildefonso; en carruaje, una á Castillejo, otra á San Ildefonso y otra á Riaza, partiendo las tres de Segovia; una de La Salceda á Sepúlveda, otra de Cuéllar á Olmedo, por San Cristóbal, Vallelado, Mata, Iscar y Pedrajas; otra de Santa María á Arévalo, por Aldeanueva, Codorniz y Montuenga.

A caballo ó en bicicleta: de Cuéllar á Fuentidueña, de Ortigosa á Sangarcia, de Espinar á Navas de San Antonio y Villacastin, y de Navalmanzano, una á Zarzuela y Lastras y otra á Navas de Oro.

A pié: de Montuenga á Martin Muñoz de las Posadas, de San Martin á Sandoval, de Ortigosa á Bernardos, Fuentidueña á Fuentesoto y Torreadrada, de Otero á Vegas de Matute y Zarzuela del Monte, de La Matilla á Vallernela y La Velilla, de Navas de Oro á Coca, de Olmo á Barbolla, Santa María á Ortigosa, Torredondo á Abades, Sepúlveda á Urueñas, Segovia á Zamarramala, Segovia á Valverde y Garcillán, Torre Val de San Pedro á Aldealengua de Pedraza, Turégano á Cabillo y Guijar, á Villoslada, Escalona y Aldea del Rey, Carbonero el Mayor á Yanguas, Migueláñez á Ortigosa, San Pedro de Gaillos á la carretera de Castillejo, Turégano á Torreiglesias y Sangarcia á Muñopedro.

Carterías rurales

Se aumenta hasta 131 el número de carteros rurales, que con un recorrido máximo de 15 kilómetros, servirán diariamente el correo á los pueblos y aldeas más insignificantes y apartadas de los centros de población.

Estos funcionarios recogerán la correspondencia en las agencias y localidades por donde transitan las conducciones, para distribuirla después á domicilio.

Locales

Al decir del proyecto, Segovia es una de las capitales de provincia que ha ofrecido al gobierno solar gratuito para edificar una nueva casa de Correos y Telégrafos.

En tanto que esto se lleva á cabo se sigue dotando á la Administración principal con 1.750 pesetas para alquiler de local y con 250 á cada una de las estafetas.

Material

Son también muy importantes las mejoras que se introducen en lo que afecta al material.

Se consignan, para esta atención en cada nueva agencia de la provincia, 153 pesetas.

El total de gastos se calcula anualmente en 130 565 42 pesetas.

Adiciones

Para la mayor perfección de los servicios postales contenidos en las anteriores lineas, se ha pedido informe á la Administración principal del ramo, como se ha hecho en otras provincias.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nóminas.—El secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública D. Wenceslao San José Seco ha remitido al presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, las nóminas de personal de maestros de los cinco partidos judiciales de la provincia, correspondientes al mes actual.

Permuta aprobada.—El Rector de la Universidad Central y el de la de Valladolid, han aprobado la permuta entre los maestros de Fuente de Santa Cruz D. Ciriaco Pérez y el de Villanueva de Duero D. Celestino Miguel.

Nombramientos.—Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas elementales de Prádena y Olombrada D. Luis Fernández García y D. Rafael Centeno Crespo, respectivamente.

Pensión de horfandad.—D.ª Matilde Tejedor ruego á esta Junta se tramite á la superioridad la instancia que remite para tener derecho á percibir el cobro de la pensión de horfandad correspondiente al mes de Enero.

Maestra sustituta.—Ha sido nombrada maestra sustituto de Villacastin D.ª Angeles Nieto Yuste.

Local-escuela.—El maestro de Aldeanueva del Monte ruega á esta Junta se ordene á la local de aquél pueblo proceda á habilitar en su agregado Barahona un local-escuela que reuna las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias puesto que el hoy existente carece de todas ellas.

Documentos.—Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública la fé de bautismo y la hoja de servicios con los justificantes correspondientes. que remite el maestro de Chañe en cumplimiento á una orden que le fué interesada.

En la cárcel

Silvidos sospechosos.—¿Alarma infundada?

Sobre las once de anoche se produjo alguna alarma entre los vecinos de la calle de Juan Bravo por haberse corrido la voz entre ellos de que tres recluses de la cárcel, enclavada en la mencionada via, se habían fugado de la misma.

Comprobados los hechos, se sabe que este rumor tuvo su origen en que dos sujetos desconocidos lanzaron repetidos silvidos desde la calle dirigiéndose á una de las celdas que ocupan tres presos de oficio quincalleros los cuales se encuentran extinguiendo condena en el penal de Burgos y accidentalmente en esta cárcel.

Una vez que estos individuos se dieron cuenta de que su señal había sido percibida por los empleados del edificio, desaparecieron sin ser conocidos.

Los vigilantes de servicio de la cárcel, procedieron inmediatamente á practicar un escrupuloso reconocimiento en las celdas de los tres reclusos por si los silvidos que habian oido eran señal para alguna fuga, sin que encontrarán nada sospechoso que indujera á creer sus suposiciones.

Como se cree que los sujetos que de tal modo se comunicaban con los presos deben tener alguna complicidad con ellos, la policía practica gestiones para poceder á su detención.

CRÓNICAS VALENCIANAS

El viaje regio

Palabras del Rey, de Maura y del embajador de Francia.—Cómo se ha hecho la Exposición.—Los festejos reales.—Regata, banquete y corrida regia.—Regreso de S. M.—Beneficios que reportará á España.—Zaragoza y Valencia.—Belleza de las tierras levantinas.

El Rey no se cansa de elogiar el supremo esfuerzo realizado por Valencia en su exposicion regional.

—Esto es magnífico, soberbio, estoy encantado, ha dicho al Sr. Peris Mencheta.

Y el Sr. Maura ha dicho:

—Estoy anonadado ante tanta grandeza. Un pueblo que realize estas cosas es un pueblo grande y progresivo.

También, el embajador de Francia Mr. Revoil, entusiasmado ante el espectaculo que se ofrecía á su vista dijo:

—Esto es maravilloso, y solo en muy pocas ciudades del mundo podría hacerse cosa parecida.

Y en efecto, la Exposición, con el esfuerzo de contados hombres de buena voluntad, se ha hecho en un silencio de trabajo y fecundidad sin las garrulerías acostumbradas en estos tiempos de bombolla ruidosa y de efectos teatrales.

El valenciano es artista hasta en las cosas minuciosas, como si el arte fuese en él una eflorescencia tan natural como la que brota en su vega privilegiada.

—

El rey lo ha elogiado todo y España entera se ha capacitado á estas horas del esfuerzo que ello supone.

A la inauguración de la exposición ha seguido la del grupo escolar Cervantes también con asistencia del monarca y de las autoridades.

El domingo se celebró la misa de campaña en el paso de la Alameda, con desfile de las tropas de la guarnición; en el puerto, las regatas del Club náutico, muy concurridas y por último visitas á las instalaciones de la exposición.

El lunes, visita al Ateneo Mercantil; inauguración del nuevo Comedor de la Asociación Valenciana de Caridad; banquete en la Maestranza; corrida regia en la plaza de toros, muy animada y verdaderamente notables por todos conceptos, ¡y finalmente regreso del Rey á Madrid.

Algo más tarde de la hora anunciada ha salido la regio comitiva del palacio, siendo aclamado el roy de un modo entusiasta por las calles del tránsito, hasta la estación, en cuyos alrededores no era posible dar un paso.

Momentos después, salía el tren real para Madrid.

Valencia ha dado una simpática nota de entusiasmo y caballerosidad durante la estancia del Rey sin que se hayan hecho ostensibles en ninguna parte los sentimientos más ó menos afectos al régimen actual. Todos han rivalizado en hacer grata al rey su breve estancia en la ciudad de las flores.

—

La Exposición que el Rey acaba de inaugurar merece un aplauso de España entera. Por Valencia vendrán á España expediciones de turistas de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Argel. Al llamamiento de la Exposición que el Rey ha inaugurado, las escuadras extranjeras visitarán nuestros puertos; á los concursos internacionales hípicos, atléticos, de balandros y de canoas automóviles, el *chic* mundial llevará á Valencia sus damas elegantes y sus millonarios aburridos. Por Valencia y su Exposición el nombre de España recorre ya ufanamente el mundo, y el esfuerzo constante, silencioso, de este pueblo artista que acaba de reivindicar nuestras viejas glorias.

La Exposición-Hispano-francesa fué honor de Zaragoza y prez de España. La regional de Valencia será expiendor de España y honra suya. Y en éstos tiempos de gárrula vanidad, ejemplos como el de Zaragoza y como el de Valencia fortifican y abren el pecho á la esperanza.

—

Un pueblo, tan amigo de crear jardines en los campos como de hacer museos y certámenes en las ciudades; donde las mujeres son hermosas sin vanidad; donde los hombres son valientes sin jactancia; con un cielo inundado por riadas de sol, y una tierra fecunda hasta el exceso en frutas de dulzor suave, ha de ser la tentación continua del viajero que vendrá á Valencia á cerciorarse de que en este paraíso no se advierte casi la marcha de las estaciones, pues ni quema el resistero ni el frío entumece.

Y todos, pobres y ricos los que hayan vivido una hora de dicha en la tierra levantina, dirán más tarde, cuando en las noches invernales les invada la nostalgia del placer gozado:

Clima hermoso, el de Valencia;
las estaciones de allí
son: la eterna Primavera
y.... las del ferr-carril.

Santiago S. Solep.

Valencia 25 Mayo 1909.

Exámenes en el Instituto

Algebra y Trigonometría

D. Mario Guillén y don Victoriano García, aprobados.

D. Angel García, don Estéban Andrés, don Enrique Saldaña, don Gregorio Merino, don Isaac Martin, don Francisco Frutos, don Gregorio Sanz, don Felipe Hernanz, don Carlos Barroso y don José Pigueras, notables.

Latin segundo curso

Don Nicolás de Canto, notable.

Don José Sainz y don Francisco Quintano, aprobados.

Etica y Nociones de Derecho.

Don Pedro Chico, sobresaliente.

Ciencias físicas y naturales

Don Florencio Rodríguez y don Gabriel Encinas, aprobados.

Química

D. Mariano Cardiel, don Valentín Cardiel y don Pedro Chico, aprobados.

Física

D. Eugenio Serrano y don Mariano Riestra, aprobados.

Agricultura

D. Pedro Chico, sobresaliente.

Historia Natural

D. Pedro Chico, sobresaliente.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana ha comparecido en la Audiencia ante el tribunal de Derecho, Lúcas Cachorro Guadarrama, acusado por el Juzgado de Cuéllar del delito de hurto.

El ministerio fiscal pide en sus conclusiones se le imponga al procesado la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, costas y demás accesorias.

El Sr. Rivas que actúa de defensa, solicita la absolución de su patrocinado por no considerarlo autor del delito que se le imputa y caso de no accederse á ello, que se le considere el hecho como una falta y que su resolución por tanto corresponde al Juzgado municipal.

La causa se halla pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

A las diez vista de la causa seguida por el Juzgado de Sepúlveda contra Manuel Gómez Virseda por el delito de estupro.

Abogados Sres Zamarriego y Cano Procuradores Sres. Alvarez y López.

Las ferias de San Juan

Los festejos

Varios industriales de la plaza del Azoguejo y otros próximos á él, nos ruegan lamemos la atención del Ayuntamiento acerca de la distribución que se hace con el programa de ferias, por cuanto estos honrados industriales y todo el vecindario del mismo, nunca disfrutan de ningún atractivo en aquel sitio ¿No podría el señor alcalde ordenar que alguno de los festejos que se anuncian en el programa, se pudieran celebrar en el Azoguejo?

Creemos dicen, que algo habrá para los que también contribuimos, como todo hijo de vecino á sostener las cargas municipales; y nada más por hoy.

Escuela Normal de Maestras

Labores segundo curso

D.ª Petra Lobo Castillo, sobresaliente.

D.ª María Herranz Herranz, doña Florentina Nuevo, doña Agapita García, doña Luisa Corcuera, doña Teresa Lobo, doña Dolores Gimeno, doña María Arribas, doña María Loreto, y doña Paz Montero, notables.

D.ª Juana del Molino, doña Guadalupe Carrión, doña Dolores del Molino y doña Narcisa Martin, aprobadas.

Dibujo

D.ª Africa Jurado y doña Antonia Adeva, sobresalientes.

D.ª Margarita Gil, doña María Olvido y doña Ana Casas, notables.

D.ª Cecilia Gómez, doña Isabel Marcos, doña Isabel Martin, doña Victoria Gómez, doña Josefa Oquelurí, doña Eugenia Badillo, doña Agustina Aldama, doña Margarita Perlado y doña María Rodríguez, aprobadas.

Labores primer curso

D.ª Antonia Adeva, doña Africa Jurado y doña Cecilia Gómez, sobresalientes.

D.ª Margarita Perlado, doña María Rodríguez, doña Isabel Marcos y doña Victoria Gómez, notables.

D.ª Margarita Gil, doña Olvido Cáceres y doña Agustina Aldama, aprobadas.

Aritmética y Geometría

D.ª Antonia Adeva, doña Africa Jurado, doña Eugenia Badillo, doña Olvido Cáceres, doña Victoria Gómez, doña Isabel Marcos y doña Cecilia Gómez, notables.

D.ª Isabel Martin, doña María Herranz, doña Agustina Aldama y doña Cristina Arribas, aprobadas.

VACANTES ECLESIASTICAS

En los días 3 y 4 de Junio inmediato se celebrará el concurso á curatos vacantes en la diócesis de Tarazona, y los cuales son; uno de término dotado con 2 000 pesetas, dos de idem con 1.750, y uno de idem con 1.500, dos de ascenso con 1 500; nueve de idem, con 1.575; cuatro de idem con 1.250; y uno con 1.125; tres de entrada con 1.000; dos de idem con 875, y catorce con 850; cuatro rurales de primera con 825.

El plazo para solicitar hacer los ejercicios terminará de 30 del corriente.

El 18 de julio próximo terminará el plazo para aspirar al concurso á curatos de la diócesis de Oviedo, los cuales son: doce de término, cincuenta de ascenso, ciento siete de entrada, veinticinco rurales de primera y veinte idem de segunda.

Pertenecientes á la vicaría de San Millán: uno de termino, cinco de ascenso, 16 de entrada nueve rurales de primera y veintiuno de segunda.

Los ejercicios tendrán lugar los días 22, 23 y 24 de septiembre próximo.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 26

Primer ejercicio

Han aprobado el primer ejercicio: D. José Pérez Caballero, don Rafael Fernández Hermoso, don Remigio Diez del Corral y García, don Eladio Rodríguez Zarracina, don Eduardo Bonal Monreal, don Luis Sanz Rey, don Manuel Alcober García, don Enrique Granados Franco, don Gerardo Armentia Palacios, don Antonio Lucas Fernández, don Mariano Martin Velázquez y don Ricardo de Sobrino y Marra López.

Segundo ejercicio

D. Francisco Gimenez Verger 11'75 en aritmética y 8 50 en álgebra; don Joaquín Bellón y Roca, 12 y 8; don Bernardo de la Fuente Ledo, 13 y 9; y don Felipe Matanza Vazquez, don Eugenio Mariñas Gallego y don Antonio López Rugero, 9 50, 7'50 y 7'25 en aritmética, respectivamente, y pendientes en álgebra.

Tercer ejercicio

Don Enrique Feliú y Lintes, 10 en geometría y 9 en trigonometría; don Francisco Ciarós y Martinez, 8 y 7, y don Carmelo Porqueras Bañares, 10 y 9.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Un muerto y dos heridos

D. Oscar Zulueta, vecino de Haro salió ayer con dirección á Madrid en su automóvil que guiaba él mismo, acompañado de dos amigos y al llegar cerca de Burgos por una falsa maniobra volcó el carruaje cogiendo debajo al Sr. Zulueta, que falleció en el acto resultando levemente heridos los que le acompañaban.

Noticias.

De viaje

Ha salido para Madrid acompañado de su hijo, el ilustre diplomático Sr. Pérez Caballero.

—También ha salido para Reus el conocido industrial de aquella plaza Don Pedro Bosch.

Ultimadas por completo todas las obras de higienización que D. Juan José García ha introducido en su pescadería situada en la calle de Malcocinado, este establecimiento por completo reformado se inaugurará mañana viernes sobre las ocho de la noche.

La caída de ayer

Continúa en el mismo estado, la desgraciada anciana Leocadia Cabrero, herida ayer al caerse en la plaza del Salvador cuando se dirigía á su domicilio.

Conducción de reclusos

Se ha dispuesto la conducción á Burgos de los reclusos de esta cárcel Juan José Expósito, Toribio Rodriguez Expósito y Francisco Herrero Sánchez para su reingreso en aquel penal.

Teatro Miñón

El próximo sábado y domingo volverá á actuar en nuestro coliseo la compañía Santos-Piquer, poniendose definitivamente en escena el sábado á las nueve y media el extreno de la comedia en un acto de D. Jacinto Benavente «La casa de la dicha» y la comedia en dos actos de Linares Rivas «La Cizaña».

El domingo á las siete y media en sesión «vermouth» el juguete cómico en un acto «Los incansables y á las nueve y media el estreno «La pecadora» de D. Enrique Casal y «Zaragüeta» de Ramos Carrión y Vital Aza.

Los precios que regirán en estas funciones serán los de costumbre.

Herida casual

En la casa de socorro ha sido curada de una herida cortante en el dedo indice de la mano izquierda la joven de 24 años de edad Felipa Romero.

Después de cúrada pasó á su domicilio.

¡Pero esos niños!

Todas las noches se entretiene una buena colección de niños yá creciditos en apedrear por la plaza de la Tierra, calle de Juan de Segovia y Plazuela de San Clemente á todos los tránquilos transeuntes que circulan por dichas calles.

Bien podia la autoridad darse una vueltecita por dichas calles para entretener de otro modo á los pequeño pues sinó tendremos que ajustarnos con los vidrieros, médicos y farmacéuticos.

Traslado

Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardía civil de Barcelona el capitán de la de esta capital D. Heraclio Hernandez, continuando en esta de Segovia el capitán recien ascendido D. Pedro Serrano.

Destino

Ha sido destinado para prestrar sus servicios en la Comandancia de la Guardia divil de esta Capital, el primer teniente de la escala de reserva de dicho instituto D. Mateo Isidoro.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

Mañana tendrá lugar en segunda convocatoria.

Multa

Por la alcaldía le ha sido impuesta una multa de cinco pesetas á un labrador del Mercado, par soltar el ganado vacuno en la calle de José Zorrilla.

En dias anteriores han sido también multados otros labradores por igual motivo.

Víctimas de la Galerna

Las últimas noticias que se conocen de San Sebastián dan como segura la pérdida de ocho embarcaciones pesqueras por consecuencia del furioso temporal de antes de ayer en el Cantábrico siendo quince las victimas causadas por el mismo, trece de Ondárroa y dos de Orio.

Fuga de agua

Anoche á las once se originó una fuga de agua en la calle de Juán Bravo la que inmediatamente se procedió á reparar.

Con tal motivo parte de aquella zona estuvo privada de agua durante algunas horas.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Comercio.

D.ª Mercedes Bernabe y Mr. Nicolás Sechipman.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia

Boletín religioso.

Santos del día 28

San Justo y San Luciano.

Cultos

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana se rezará el Rosario con el ejercicio propio del mes.

A las seis de la tarde función solemne del «Mes de las Flores», con sermón y cánticos en los que alternará el pueblo.

—En San Miguel.—A las ocho de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, y los tres días de unción y Novena á las seis, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrilla, Ejemplo, Salve y Despedida.

Todas las tardes asistirá una escogida orquesta, dirigida por el ilustrado compositor D. Manuel Ruiz.

A NUESTROS LECTORES

Tirada la primera plana de este número, vemos numerosas faltas en el artículo de fondo, imposibles de corregir á la hora en que han sido notadas.

Causas estrañas é imprevistas tienen la culpa de lo sucedido, y esperamos del buen sentido de nuestros lectores, que sabrán subsanarlas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid (27 4'30 t.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado el Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M., haciendo el Presidente el discurso resumen de la política exterior é interior.

Se ocupó de los debates parlamentarios, y de la fórmula de avenencia con las minorias respecto al aplazamiento de las elecciones provinciales y municipales, cuyo proyecto presentará despuee de las vacaciones parlamentarias.

De política exterior se ocupó de los asuntos de Marruecos, Alemania y Portugal, informando de ellos al Monarca detalladamente.

Terminado el Consejo se reunieron los ministros en Consejillo; guardando absoluta reserva de lo que en él trataron, pero circula el rumor de que se ocuparon los ministros de resolver una nueva dificultad que ha surgido en la tramitación del expediente de adjudicación de la escuadra á la Casa Wikers, y que consiste en no haber pasado á informe del Consejo de Estado, alguno de los documentos del expediente.

En el consejo se firmaron por S. M. varios decretos sin importancia.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Senantes hace un ruego.

El Sr. Beltrán hace otro sobre exceso de atribuciones de las autoridades de Valencia, contestándole el Sr. Cierva.

Los Señores Seoane y Benítez de Lugo, reproducen el mismo ruego, dando tiempo con sus interpelaciones á que acuda á la Cámara el Sr. Conde de Romanones, que defenderá la proposición incidental presentada al Congreso el dia 25, referente á que pasen al Tribunal Supremo, las actas granyes á fin de que informe al Congreso para su aprobación.

Senado

Da principio la sesión á las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, quedando en el uso de la palabra el Sr. Sanz Escartín, á la hora en que telefoneo.

Nuevos terremotos

Se ha sentido nuevos terremotos en el territorio de Messina, que apesar de no haber causado desgracias personales, han producido la consiguiente alarma en la castigada provincia.

Los numerosos ruidos subterráneos, impresionan fuertemente á los actuales habitantes de aquellos tristes lugares, que temen ver reproducirse de un momento á otro, la espantosa catástrofe.

De Marruecos

Aseguran en Rabat que el principe Muley el Kebir ben-el-Hassan, ha proclamado la guerra santa en el territorio de los Zaers.

Las miras que le han inducido á semejante proclama, es el de aumentar su prestigio personal entre aquellos fanáticos, aumentando con ellos el número de sus partidarios.

Enmisarios al Rif

El Roghí envia numerosos emisarios á los rifeños, dándoles á conocer sus propósitos de volver por aquellos territorios.

Los moros fronterizos de Melilla, que recuerdan perfectamente las exacciones á que los sometía el Roghí, y que desde que abandonó aquél su territorio viven con relativa tranquilidad, sin verse metidos en los constantes combates que provocaba el rebelde moro; dan oídos de mercader á los emisarios, por lo que se crée que no se aventurará á volver á un territorio donde tan malos recuerdos dejó, y del que ignominiosamente tuvo que salir no sin dejar sin vida á muchos de sus más edictos partidarios.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	88 10
Amortizable al 5 por 100....	102 00
Nuevo amortizable..........	96 50
Acciones del Banco..........	464'00
Acciones de Tabacos........	405 00
CAMBIOS	
París á la vista............	11'25
Londres á la vista..........	28 01

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

— JUAN MARGARETO —

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

sa con agua; con ó sin servicio.

Para más detalles se darán por la mañana en la calle de Malconsejo número 2.

ALMACEN DE YESO Y CEMENTO
DE

José Moro Pérez

CANTARRANAS, NUM. 3,
SEGOVIA

Tiene el gusto de ofrecer al público, los precios de los materiales siguientes:

Yeso negro, saco de 4 arrobas, 1'20 pesetas.

Idem blanco, 2 50.

En grandes partidas se hacen proporcionadas rebajas.

Cemento de Zumaya, rápido, saco de 4 arrobas, 2'75 pesetas.

Cañas para cielos rasos; metro cuadrado, con tachuelas y lías, 0,35.

Se retiran escombros de las obras á precios módicos y se portean andamios.

ADVERTENCIA: De tres sacos en adelante, se sirve á domicilio á contar desde el 12 de Abril.

Por sacos extraviados se pagará 75 céntimos por cada uno.

NO CONFUNDIRSE:

3, Cantarranas 3,

(DETRAS DE SANTA EULALIA)

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

ANEMIA × ESCROFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SERVICIOS DE COCHES
DE
ZOILO GARCIA

Calle de la Victoria, 1. (Teatro Miñón)

En esta antigua y acrediada Casa se ha establecido en beneficio de sus favorecedores y del público en general los siguientes precios:

Domicilios á la Estación y viceversa

SERVICIOS DE

Berlina	con 3 asientos y maleta.	2	pesetas
Landó	con 5 » y »	2'50	»
Familiar	con 6 » y 100 kilos de equipaje. .	3	»
Omnibus	con 10 » y 200 » de »	4	»

Estos mismos servicios se harán para viajes y paseos á precios sumamente económicos.

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRÉS MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

CABRAS

Se venden tres recien paridas.

Razón: Plazuela de San Lorenzo, número 1.

ARRIENDO

En la calle de San Esteban, número 7, se arrienda una ca

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y arcía.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se en libresv del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE